2º ESO - INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos y los criterios de calificación que se aplicarán son los siguientes:

- Los **exámenes** (ya sean escritos u orales) supondrán el 50% de la nota
- la **interpretación** vocal e instrumental el 30%
- el **cuaderno del alumno** (con los trabajos y ejercicios al día) el 10%
- la **actitud** (participación, atención e interés por la materia) el 10% restante.

Una vez corregidos los exámenes escritos, se mostrará a cada alumno/a el suyo para que compruebe sus errores, tanto de contenido como de ortografía.

Cuando la totalidad o parte de los contenidos del currículo de 2º de ESO se trabajen a través de nuevas metodologías como aprendizaje basado en proyectos o problemas, los criterios de calificación se basarán en la evaluación continua y diferenciada estructurada en cuatro partes: formativa, de autoevaluación, coevaluación y evaluación sumativa. Las herramientas de evaluación utilizadas serán:

- Rúbricas
- Tests, cuestionarios, listas de cotejo.
- Observación directa

Estarán basadas en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el currículo. Tanto los criterios de evaluación, los objetivos y las herramientas de evaluación se pondrán en conocimiento del alumno al principio, antes de comenzar con dicho proyecto

- El **producto final** del proyecto tendrá un valor del 30% de la nota total
- Las **tareas y actividades** realizadas durante el proceso de aprendizaje tendrán un valor del 30% de la nota final.
- Las **destrezas y habilidades** musicales adquiridas a través de interpretaciones de piezas en clase tendrán un valor del 20% de la nota final.
- La **motivación, participación, colaboración y creatividad** tendrán un valor de un 20% de la nota final.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los exámenes de recuperación de las evaluaciones suspensas se harán después de cada evaluación. Los alumnos que no consigan recuperar en el trimestre correspondiente, tendrán una nueva oportunidad a final de curso. **En el mes de junio: en caso de tener una sola evaluación suspensa, se hará un examen de recuperación de la misma. Quienes tengan dos o las tres evaluaciones suspensas deberán hacer un examen global.**

Los que no superen la materia en las pruebas ordinarias de junio, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias, que incluirán: entrega de tareas o trabajos no hechos durante el curso, examen de contenidos teóricos y, en su caso, prácticos.